

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

- 12** *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2018, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para las «Obras del proyecto CR-007-18-CS, de renovación de red de abastecimiento en la urbanización “Cerca de la Mora Alta” en el término municipal de Los Molinos. Fase 2».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 50/2018.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima. Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio número 3, planta baja.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1115.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto CR-007-18-CS, de renovación de red de abastecimiento en la urbanización “Cerca de la Mora Alta” en el término municipal de Los Molinos. Fase 2.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (código NUTS: ES300).
 - d) Plazo de ejecución: Ciento veinte días.
 - e) CPV: 45231110.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 4. Valor estimado: 205.458,65 euros, IVA excluido.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 205.458,65 euros, IVA excluido.
 - IVA: 43.146,32 euros.
 - Importe total: 248.604,97 euros, IVA incluido.
 6. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del importe de presupuesto base de licitación, sin IVA.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2018, hasta las catorce horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 28 de septiembre de 2018.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
- 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 6 de agosto de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/27.153/18)

